



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-394279- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO solicita autorización para entregar en comodato un Vehículo Marca Mercedes Benz Modelo 608/41Dominio UXQ 244 perteneciente a la Facultad, a los fines de ser destinado para uso exclusivo del proyecto Red de Comedores de RITEP, cuyo principal objetivo es promover una alimentación saludable en sectores vulnerables de la provincia de Córdoba y la región;

Que la comodataria sería la Fundación Proyecto Argentina del Bicentenario, autorizada por Resolución de la Dirección General de Personas Jurídicas Nro. 357/16 (Orden 3);

Teniendo en cuenta el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2021-68756-E-UNC-DGAJ#SG;

El proyecto de contrato de comodato obrante en Orden #18;

Por todo ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO y, en consecuencia, autorizar la entrega en comodato de un Vehículo Marca Mercedes Benz Modelo 608/41Dominio UXQ 244 perteneciente a la mencionada Facultad, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el proyecto de contrato de comodato, que se anexa a la

presente, y autorizar al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO, a suscribirlo en representación de esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase a sus efectos al H. Consejo Superior.

/gc